

Intervención del diputado Raymundo García Gutiérrez, en relación a las modificaciones al artículo segundo transitorio de la Ley Número 179 del Sistema de Seguridad Pública del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

La vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez:

Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra al diputado Raymundo García Gutiérrez, para intervenir sobre el mismo tema.

El diputado Raymundo García Gutiérrez:

Con su venia, diputada presidenta.

Compañeras y compañeros diputados.

Medios de comunicación.

Subí a esta Tribuna para discutir en torno a actos ilegales cometidos en esta LXIII Legislatura, no es un asunto que dignifique a este Congreso, solamente nuestros actos y las correcciones que se tomen lo harán, porque de esa manera se estará de cara al pueblo de Guerrero para reivindicar la labor más grande y noble que es el quehacer legislativo nacido de la Representación Popular.

En lugar de exponer un atropello al proceso legislativo que nunca debió ocurrir deberíamos de estar tratando asuntos de trascendencia que a favor de nuestra sociedad que son de gran importancia para los guerrerenses.

Sin embargo compañeras y compañeros, estamos aquí ante un hecho inédito y sin precedentes en la historia del Poder Legislativo de Guerrero, la alteración a un texto legal aprobado la máxima autoridad del Congreso del Estado que es el Pleno y que sin duda alguna no sólo representa una anomalía al proceso legislativo sino una afrenta en contra de la representatividad de todas y todos los diputados, me refiero a la modificación ocurrida en el artículo segundo transitorio de Ley número 179 del Sistema de Seguridad Pública del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Compañeras y compañeros, los invito a que reflexionemos sobre cómo estamos ejerciendo la representación del pueblo, sobre nuestra responsabilidad como representantes populares de la desconfianza hacia el poder legislativo.

En el grupo parlamentario del PRD, rechazamos que desde una manera desvalida de este ilícito e ilegal hecho sea la impunidad, nosotros no vamos

a disimular que nada ocurrió, nosotros vamos a actuar con responsabilidad.

Somos la casa de donde surge el derecho de donde nacen las leyes, por tanto lo menos que podemos hacer es cumplir la protesta que hicimos cuando asumimos las funciones de esta responsabilidad popular, por ello devolvamos la honorabilidad a este Poder Legislativo haciendo las correcciones necesarias enderezando el camino que nos lleve a subsanar el vergonzoso acto de deslealtad que se ha cometido a nuestras espaldas.

Esta Tribuna no puede ser un muro de lamentaciones y acusaciones por los errores que se cometieron, tenemos que actuar con responsabilidad y con ello exigimos que se investigue y sancione a quienes resulten responsables de la alteración del texto que aprobamos el pasado 12 de abril, nosotros estaremos con el impulso de una disciplina que le devuelva la dignidad

y credibilidad a este Poder Legislativo.

Por este motivo señalamos con toda responsabilidad, retomemos la vida parlamentaria de este Congreso construyendo sobre nuevas bases donde el sometimiento del estado de derecho sea una forma de vida que se asuma seriamente no un show de la corrupción para entorpecer los trabajos legislativos, establezcamos y tracemos dando una ruta en la que el diálogo no violente el marco del respeto golpeando al que piensa diferente, por el contrario ello nos permite construir acuerdos que hagan productividad a esta LXIII Legislatura, dejemos también a un lado los protagonismos personales y trabajemos en equipo para unir esfuerzos que hagan de este Congreso un verdadero poder que sea el que haga cumplir y hacer cumplir la ley, con la pluralidad de nuestras afiliaciones políticas ayude a enriquecer a nuestro trabajo poniendo por delante el interés de la sociedad guerrerense.

El grupo parlamentario del PRD, ratifica su compromiso con el respeto a la ley, como legisladores nuestro trabajo es de buena fe y a favor de Guerrero.

Es cuanto.